

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2036/19.-

Ramallo, 03 de octubre de 2019

VISTO;

El estado de las cunetas de calle San Juan entre calle Catamarca y calle Irigoyen, de la ciudad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que en calle San Juan entre calle Catamarca y calle Irigoyen, existe una cuneta que se encuentra desbordada con agua servida;

Que es una cuadra donde se domicilian muchas familias con muchos niños, y realmente es alarmante el foco de infección que se encuentra en ese lugar;

Que el ejecutivo municipal debería tomar cartas en el asunto, y solucionar ese problema

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Secretaría de ----- Obras y Servicios Públicos, realice los trabajos o diligencias necesarias para solucionar el problema del estancamiento de agua servida, en calle San Juan entre Catamarca e Irigoyen de la ciudad de Ramallo.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE